

Tunja, 24 de diciembre de 2025.

Doctora
JORGE MARIO IBAÑEZ
Secretario de contratación
procesosdeseleccion@boyaca.gov.co
Secretaría de Contratación
Tunja - Boyacá

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: Solicitud suspensión contratos de obra 2070 de 2025 y de interventoria 2103 de 2025

Reciban un atento y cordial saludo de la dirección de desarrollo de Infraestructura vial de la secretaria de infraestructura pública, deseándole los mejores éxitos en sus labores.

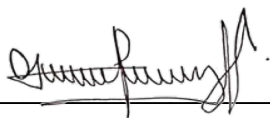
En atención al oficio radicado por la Interventoría del Contrato No. 2103 de 2025, mediante el cual se solicita la suspensión tanto del contrato de obra No. 2070 de 2025 como del contrato de interventoría 2103 de 2025, sustentada en las causales allí expuestas y debidamente justificadas, esta Supervisión se permite manifestar que se acoge a la solicitud de suspensión presentada.

Lo anterior, teniendo en cuenta que las circunstancias descritas por la Interventoría constituyen hechos ajenos a la voluntad del contratista, que afectan el normal desarrollo de la ejecución contractual, y que fueron debidamente verificadas desde el punto de vista técnico, administrativo y operativo, resultando procedente la adopción de la medida solicitada.

En consecuencia, esta Supervisión avala la suspensión de los contratos en los términos y por el período indicado por la Interventoría, dejando constancia de que dicha decisión se adopta con el fin de salvaguardar el principio de planeación, garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y evitar posibles afectaciones técnicas, financieras y jurídicas durante el periodo señalado.

Finalmente anexo el oficio emitido por el contratista de interventoria **CTO. 2103/2025-068**

Atentamente,



OSCAR IVAN PINZON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Proyectó: ING.DAVID LEONARDO HERNANDEZ

	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	CÓDIGO: LAFER-ADM-001-00
		VERSIÓN: V-00
		Página: Página 1 de 2

Tunja, 24 de diciembre de 2025

OSCAR IVAN PINZÓN SÁNCHEZ

DIRECTOR DIRECCIÓN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SUPERVISOR

CTO. 2103/2025-070

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 2103 DE 2025, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ.

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN

Cordial saludo

En atención al oficio CTO 2070-CONS-RYP-083-2025 del 16 de diciembre de 205, remitido por la firma contratista de obra y luego de efectuar una revisión detallada a la causales que motivan la suspensión del contrato de obra No.2070 de 2025, esta interventoría ha verificado que la información presentada por el contratista es consistente con la situación actual del proyecto y que las circunstancias expuestas constituyen factores que impiden el normal desarrollo del contrato. Dentro de las causales identificadas se destacan las siguientes:

1. LIMITACIONES EN EL SUMINISTRO DE INSUMOS (CIERRE FISCAL Y VACACIONES)

Diferentes proveedores estratégicos (Cantera MASTERCAT, CONSTRUBOY, FERREACEROS y KREATO) han notificado formalmente la suspensión de despachos a partir de los días 05, 19 y 24 de diciembre, debido a cierres fiscales, inventarios de fin de año y vacaciones colectivas de su personal operativo. Esta interrupción en la cadena de suministro, ajena a la gestión del contratista, imposibilita el cumplimiento de los rendimientos programados.

2. RESTRICCIONES POR TEMPORADA TURÍSTICA Y MOVILIDAD

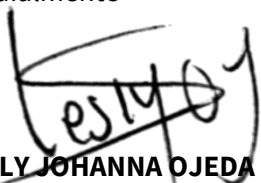
Dada la ubicación estratégica del proyecto en Paipa, el incremento masivo de flujo vehicular y peatonal durante la temporada decembrina restringe significativamente las maniobras de maquinaria pesada y el cargue/descargue de materiales, priorizando la seguridad vial y el orden público local.

	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOGA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ	CÓDIGO: LAFER-ADM-001-00 VERSIÓN: V-00 Página: Página 2 de 2
---	--	--

En virtud de lo anterior, se emite aprobación por parte de interventoría para la suspensión del contrato de obra No.2070 de 2025, por un periodo de veinticinco (25) días calendario, contados a partir del 24 de diciembre de 2025. Así mismo, teniendo en cuenta que la ejecución del Contrato de Interventoría No. 2103 de 2025 se encuentra directamente ligada al desarrollo del contrato de obra, se solicita la suspensión de dicho contrato por el mismo período.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente



LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
 R/L UNION TEMPORAL LAFER
 CONTRATISTA INTERVENTORÍA



  CONSORCIO RYP	ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO	 Gobernación de Boyacá
--	---------------------------------------	--

ACTA DE COMITÉ

FECHA PRESENTE ACTA: 04 - 11 - 2025

CONTRATO DE OBRA	
N° CONTRATO:	2070-2025
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
N° CONTRATO:	2103-2025
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CICLORRUTAS DE LA VÍA CALLE 25 ENTRE LOS PUENTES DEL RIO CHICAMOCHA Y DE MARQUETALIA EN EL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ

LECTURA ACTA ANTERIOR
No se cuenta con un acta anterior.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS			
N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
NA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TEMAS A DESARROLLAR
<p><i>[Faint handwritten notes in Spanish, mostly illegible due to fading]</i></p>



CONSORCIO
RYP

ACTA DE COMITÉ Y/O SEGUIMIENTO



Gobernación de

Boyacá

- * Ing. Iván Sichecá: realiza introducción y bienvenida a reunión a los asistentes:
Objetivo: de la reunión: definir y socializar con la comunidad el ancho de sección de andén a intervenir durante la ejecución de la obra
- * Se expone la propuesta por parte de la supervisión de la gobernación de Boyacá de poder ampliar la sección de 5m a 8m para poder dar una uniformidad y
- * Se expone la situación actual del contrato, que tiene autorizada una intervención de 5m de sección de andén.
- * Omar Coronado como veedor del contrato, interviene exponiendo diferentes aspectos relacionados con el proyecto:
 - Responde la posibilidad de poder ampliar la sección de andén para permitir un urbanismo más homogéneo y con
 - Cuestiona sobre avance del proyecto, y sobre el manejo de la circulación peatonal

proprietario de
acerca del manejo y funcionamiento hidráulico
del proyecto

► Eduardo Sotomayor: interviene, contestando que recomienda realizar la visita junto con el equipo del contratista para revisar los cueros puntriales. Además recalca el objeto que por el cual se cita la reunión que es la ampliación de la sección de andén

► Ing. Ariel: comenta que es importante, sin embargo, tener conocimiento por parte de la veeduría sobre el avance ejecutado presupuestalmente, respecto al programado, por lo cual solicita un informe con esta información, con plazo de una semana.

Por otra parte, pide información acerca de la situación actual del proyecto respecto a las actividades que corresponden a la EBSA.

Además, recalca la importancia de dar la continuidad a la cicloruta en las bocas calles.

Finalmente, recalca el apoyo a la propuesta de ampliar la sección del ancho de andén a los 8 metros.

► cuestiona sobre la posibilidad de que alguno no esté de acuerdo con la ampliación de sección, preguntando si en este escenario se hace la ampliación sólo para quienes estén de acuerdo, o a ninguno

- El contratista responde que esta decisión le corresponde al equipo jurídico de la gobernación
- Omar Coronado, como vecino del proyecto propone fortalecer el componente social, resaltando que el antejardín de las construcciones tiene un carácter público privado, y el proyecto completo y homogéneo tiene un potencial con un paisajismo más armónico que te dará mejorará el corredor turístico del sector.
- propone realizar el proyecto de ampliación del orden con los interesados, firmando una autorización personal para realizar de la intervención en su propiedad, dejando sin afectar la propiedad de quienes no quieran hacer parte del proyecto
- El Ing. Wilson Guerrero, expone el problema de ~~compañía~~ adelantar las obras sin una noción de prorroga de las condiciones a modificar, por lo cual es de suma importancia definir el proyecto final con las secciones a intervenir establecidas, y realizando en el menor tiempo posible (Representante de la supervisión de la Gobernación)
- interviene rescatando la importancia de solicitar propietario a propietario la autorización de intervención de su propiedad. Por otra parte sugiere prorrogar el plan de circulación peatonal por los caminos intervenidos, ya que los pines de semana la situación de circulación se complica
- El Contratista, informa que el tema con la EBSA, ya hay un proyecto establecido y está en proceso la intervención para subterranizar las redes. Hay que coordinar las obras del contratista con las de la EBSA ya que hay coincidencias retrasadas por esta situación.

- Respecto a la continuidad de la ciclovía, el tema de los pumpeyanos ya se discutió con la alcaldía y los diseños están en proceso. El tema jurídico de estabilidad de la obra de la vía, ya se adelantó y se le llegó a acuerdos al respecto.
- Respecto a ocupación de andenes por vehículos re proyecto - instalación de bolardos
- Respecto a las cajas eléctricas, el contratista se compromete a tapar las cajas de manera provisional o definitiva, si se
- Omar Coronado sugiere a la gobernación, adelantar las conversaciones con EBSA para agilizar las actividades
- El Supervisor responde que la EBSA tiene su modelidad y procesos independientes, por lo cual los trámites llevan su debido proceso.
- ~~definitivos~~ propone una socialización de los diseños con toda la comunidad.
- Contratista responde que el tema es difícil de coordinar con gobernación
- Supervisor, reitera que el objeto de la reunión es verificar y constatar el respaldo de la comunidad a la propuesta de ampliación de sección de andén.
- Además ~~reitera~~ explicita que si el ~~objetivo~~ ~~necesario~~ ~~necesario~~ para mejorar este aspecto; pero a ser un bien público
- Sotomayor Propone realizar un censo para definir los interesados en el proyecto, y realizar un consenso comunal para sustentar la inversión que realice la Gobernación en la ampliación de sección de andén.
- El Sr. Coronado pide establecer claridad en cuanto a plazos y tiempos de ejecución de las obras
- El Contratista responde que el tema de tiempo depende de los consensos y avances que se pueda tener con la comunidad para seguir adelantando las obras.

- Supervisión afirma que la gobernación tiene la disposición de adelantar con celeridad la solicitud de la comunidad para aumentar el alcance de intervención en los andenes
- Omar Coronado propone considerar en la reprogramación de obra los trabajos en temporada de alta frecuencia turística para no afectar los comercios.